

## Revisarán límites en delegaciones

Por Gerardo Sánchez

Ensenada, B. C. - El Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) revisará y actualizará los límites de las 22 delegaciones de Ensenada.

En caso de ser necesario se reajustarán las demarcaciones, indicó el doctor Guillermo Arámburo Vizcarra, director del IMIP.

En una ceremonia realizada en Palacio Municipal, el alcalde Enrique Pelayo Torres, el coordinador de Delegaciones y Desarrollo Rural, Jesús Segura Ruiz, así como el titular del IMIP, suscribieron un convenio para el inicio de dichos trabajos.



Guillermo Arámburo Vizcarra, director del IMIP y el alcalde Enrique Pelayo, firman el acuerdo para analizar y actualizar los límites territoriales de las delegaciones en el municipio.

Los beneficios de esta actualización limítrofe delegacional, dijo el alcalde, serán administrativos, legales y productivos.

“Tendremos definido con claridad cuáles son, refiriéndonos en términos territoriales, los ámbitos de competencia de los delegados y también nos permitirá contar con datos precisos para atraer recursos de programas federales y estatales”, refirió Pelayo Torres.

El coordinador de delegaciones, Segura Ruiz, señaló que aunque no existen conflictos de gravedad por los límites delegacionales, es importante revisarlos y actualizarlos.

Mencionó el caso de la ex delegación de Chapultepec, la cual desapareció en la pasada administración y se incorporó al casco urbano, aunque algunas de sus áreas podrían incorporarse a la delegación de Maneadero.

“Tenemos que ver que la actualización delegacional mejore la prestación de los servicios públicos y de los respectivos delegados”, dijo Segura Ruiz.

De acuerdo a lo expresado por el doctor Arámburo Vizcarra, en un año podrán concluirse estos trabajos de los cuales dijo desconocer cuál sería su costo.